



En relación con los desarrollos recientes
del caso de Fernando Martínez Suárez

1. Los Legionarios de Cristo de México nos avergonzamos de los abusos cometidos por [Fernando Martínez Suárez](#), por la negligencia de la Congregación en la gestión de las denuncias del pasado y por la falta de una acogida adecuada a las víctimas. Una vez más pedimos perdón a ellas y a sus familias. Nos duele su sufrimiento y deseamos aliviarlo.
2. Agradecemos la decisión ágil y clara de la Santa Sede respecto a la persona de Fernando Martínez Suárez, a quien el pasado 13 de enero fue notificada la [pérdida del estado clerical](#).
3. El director territorial ha decidido establecer una Comisión interdisciplinar, con algunos miembros externos a la Congregación, con el mandato de dar acogida, escucha y seguimiento a las víctimas y de proponer las medidas necesarias para reparar el daño que han sufrido.
4. En el contexto del caso de Fernando Martínez, un sacerdote del territorio de México ha renunciado a su participación en el [Capítulo General de Congregación](#), exponiendo los motivos en una [carta personal](#) a los legionarios de su territorio.
5. La Congregación se someterá a una investigación, en coordinación con el Dicasterio competente de la Santa Sede, para individuar las responsabilidades personales por negligencia o encubrimiento en este caso. Desde ahora la Congregación de los Legionarios de Cristo y los miembros individuales de nuestro territorio que han sido mencionados públicamente en este contexto aseguran su plena colaboración con esta investigación, así como con las instancias civiles que decidan acoger las denuncias presentadas en relación con este caso.



6. Como congregación religiosa consideramos imprescindibles la comunicación y la colaboración con las autoridades y comisiones de la Conferencia del Episcopado Mexicano, según las tareas y competencias que corresponden a cada uno, en bien de la comunión y misión de la Iglesia en México. Buscaremos intensificar el habitual diálogo e intercambio.

7. Confirmamos una vez más nuestro compromiso de poner en práctica los estándares de [ambientes seguros](#) que desde 2015 guían nuestra acción pastoral y nuestro esfuerzo para garantizar la prevención del abuso de menores y la respuesta a las denuncias.

Ciudad de México, 20 de enero de 2020